ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CO1.PCCNTR.7897289 DE 2025
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y JOSÉ JOSÉ JIMÉNEZ MARTINEZ

PARTES:	CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE - Subdirector (E) del Centro Tecnológico del Mobiliario JOSÉ JOSÉ JIMÉNEZ MARTINEZ - CONTRATISTA
OBJETO:	*"5_9205_075 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGIONAL ANTIOQUIA"*
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 12 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES $ 30.816.723
SUSCRIPCIÓN:	22 de mayo de 2025
C.D.P:	No. 4525 de 2025
C.R.P:	No. 51025 de 2025
PÓLIZA ÚNICA:	No. 65-46-101058843 de SEGUROS DEL ESTADO S.A.; Amparo de cumplimiento desde el 22 de mayo de 2025 hasta el 15 de abril de 2026; valor asegurado $ 3.081.672. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 22 de mayo de 2025.
FECHA DE INICIO:	22 de mayo de 2025
PRÓRROGA:	CERO PESOS ($0)
ADICIÓN:	CERO PESOS ($0)
VALORES DESAPROPIADO	CERO PESOS ($0)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES ($ 30.816.723)
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 12 de diciembre de 2025
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES ($ 30.816.723
SUSPENSIÓN:	No aplica
SUPERVISOR:	#N/D

Hoy 12 de Abril de 2026 las siguientes partes: Por el contratista **JOSÉ JOSÉ JIMÉNEZ MARTINEZ**, por el SENA **CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE**, y **#N/D**, supervisor(@) del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.7897289 del 22 de mayo de 2025

El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7897289 del 22 de mayo de 2025, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

NOTA: La fecha de suscripción de este documento será la misma dad por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II